



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

i) Información completa y detallada de los procesos precontractuales, contractuales, de adjudicación y liquidación, de las contrataciones de obras, adquisición de bienes, prestación de servicios, arrendamientos mercantiles, etc.,

Plan Anual de Contratación (PAC) al 15 de enero (Art. 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública)

No existe plan inicial, último PAC reportado en SERCOP 20-04-2020

Plan Anual de Contratación (PAC) vigente con reformas (link para descargar desde el portal de compraspublicas)

[PAC VIGENTE REFORMADO 2021](#)

Portal de Compras Públicas (SERCOP)

[SISTEMA OFICIAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA](#)

CÓDIGO DEL PROCESO	TIPO DEL PROCESO	OBJETO DEL PROCESO	MONTO DE LA ADJUDICACIÓN (USD)	ETAPA DE LA CONTRATACIÓN	LINK PARA DESCARGAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DESDE EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS
--------------------	------------------	--------------------	--------------------------------	--------------------------	--

"NO APLICA" La Empresa Pública Medios Públicos de Comunicación del Ecuador - Medios Públicos EP en Liquidación no ha realizado en el período procesos de contratación

0,00

LINK PARA DESCARGAR EL LISTADO DE CATÁLOGO ELECTRÓNICO EJECUTADO POR INSTITUCIÓN

VALOR TOTAL CONTRATACIÓN DE LA INSTITUCIÓN QUE REPORTA

0,00

COMENTARIO (DE SER EL CASO):

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	31/12/2021
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	Mensual
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL i):	DIRECCIÓN DE COMPRAS Y ACRENCIAS
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL i):	Ing Rocio Quito
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	rocio.quito@mediospublicos.com.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(02) 243-4461 Extensión 3067

NOTA: Se recuerda a las entidades que en el enlace para la descarga del PAC inicial aprobado para el ejercicio fiscal, deberá únicamente contener el reporte que fue generado en la herramienta USHAY, o en su lugar si no se dispone de este documento, se deberá publicar la resolución